



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Barranca, 08 de Enero del 2018

Lic. Victor W. Saavedra Doses
JEFE DE PERSONAL

Mc. Jose Luis Flores Malqui
C.M.P. 17527
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VISTO:

El Memorando N° 00015-2018-GRL/DSGRL-DIRESA-L/UE1289/DE, de fecha 04 de enero del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para el Encargo de Funciones del Personal en la Administración Pública; que a la letra dice: *“La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor.*

Que, es necesario dictar las medidas que garanticen el normal desarrollo de las funciones Técnicas – Administrativas del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;

En uso de las facultades conferidas en la Resolución Resolución Regional N° 0587-2016-PRES; y

Con la opinión favorable del Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Unidad de Personal y visación de la oficina de Asesoría Legal del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ASIGNAR a partir del 03 de enero del 2018, al **TAP. Nelson Giovane NIZAMA NIZAMA**, con el Cargo de Nutricionista – Nivel 24, las funciones de **JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICION** del Hospital de Barranca - Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima.

Regístrese y Comuníquese;

- DISTRIBUCION:**
- DIRECCION HBC (1)
 - NUTRICION (1)
 - OCI (1)
 - A. C.A.P. (1)
 - A. LEGAJO (1)
 - A. SELECCIÓN (1)
 - A. REMUNERACIONES (1)
 - INTERESADO (1)
 - INFORHU (1)
 - PORTAL WEB (1)
 - ARCHIVO (1)
 - JLMO/JLFM/VD/ROG/Mor



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

Dr. Jorge Luis Morón Ochoa
C.M.P. 34297
DIRECTOR ADMINISTRATIVO